

**CIRCULAR No. 056**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**(18 DE NOVIEMBRE DE 2024)**

San Juan de Pasto, 18 de noviembre de 2024.

**DIRIGIDA A:** Directores de Departamento, coordinadores de diplomados y profesores en general.

**ASUNTO:** Plantilla de autoevaluación de diplomados como opción de trabajo de grado en pregrado.

Cordial saludo.

El Consejo Académico expidió el Acuerdo 030 del 16 de abril de 2024, mediante el cual se consolida y unifica la reglamentación de diplomados y de créditos de postgrado como opciones de trabajo de grado, incluidos en la modalidad de profundización del Acuerdo 077 del 10 de diciembre de 2019.

En el Parágrafo I del Artículo 4 del Acuerdo 030 de 2024, manifiesta que, para la apertura de la cuarta cohorte se requiere aprobación por parte del Consejo Académico, para lo cual el Comité Curricular debe presentar una autoevaluación del diplomado y la propuesta con los ajustes correspondientes.

En el Parágrafo II, del Artículo 4 del Acuerdo 030 de 2024, delega a la Asesoría de Desarrollo Académico de Pregrado, para que diseñe los parámetros de autoevaluación de diplomados.

En atención a lo anterior, la Vicerrectoría Académica y la Asesoría de Desarrollo Académico de Pregrado, elaboró una plantilla del documento que contiene los parámetros para la autoevaluación de diplomados, tomando como fuente de información las percepciones de los estudiantes, profesores, coordinador del diplomado y los respectivos comités curriculares, sobre condiciones de calidad pertinentes al proceso de formación.

Las condiciones de calidad evaluadas son: denominación, justificación, aspectos curriculares, organización de las actividades académicas, profesores, medios educativos, infraestructura física y tecnológica, y presupuesto.

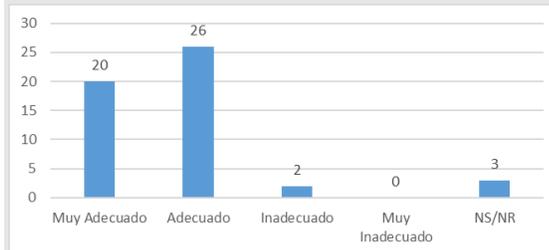
En esta circular se adjunta un Anexo que corresponde a la plantilla. Tener en cuenta que el texto que se encuentra entre corchetes **[ ]** es para ser diligenciado por el responsable del proceso de autoevaluación, que para este caso es el Coordinador del Diplomado.

Por cada pregunta orientadora que se propone analizar, se deben presentar como mínimo los resultados de las percepciones recolectadas por medio de una encuesta, cuyos resultados pueden ser representados por gráfico estadístico, datos tabulados, cálculo del grado de cumplimiento y finalmente el análisis.

### Ejemplo 1. Percepción de un solo actor, estudiantes:

**Pregunta orientadora 6.** Los métodos de enseñanza empleados por los docentes para facilitar los procesos de aprendizaje, son:

#### Resultados



Estudiantes	Conteo
Muy Adecuado	20
Adecuado	26
Inadecuado	2
Muy Inadecuado	0
NS/NR	3
<b>Total</b>	<b>51</b>

$$\text{Grado de cumplimiento} = ((20+26) / 48) * 100 = 96$$

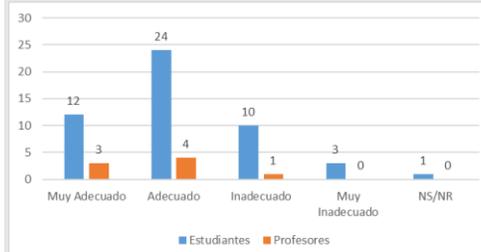
#### Análisis

La percepción de los estudiantes en este aspecto, lo valoran como Muy Adecuado, con una calificación de 96 sobre 100. Este resultado sugiere que los esfuerzos y las iniciativas destinadas a mejorar las competencias pedagógicas, científicas y sociales de los profesores han sido en su mayoría efectivos, y los profesores están notando una mejora en su desarrollo integral. Este dato refleja un compromiso con la calidad de la enseñanza y la mejora continua

### Ejemplo 2. Percepción de dos actores, estudiantes y profesores:

**Pregunta orientadora 10.** El grado de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas con respecto a la naturaleza del proceso de formación, es:

#### Resultados



Escala	Estudiantes	Profesores
Muy Adecuado	12	3
Adecuado	24	4
Inadecuado	10	1
Muy Inadecuado	3	0
NS/NR	1	0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>8</b>

*Estudiantes: Grado de cumplimiento =  $((12+24) / 49) * 100 = 73$*

*Profesores: Grado de cumplimiento =  $((3+4) / 8) * 100 = 88$*

*Promedio: 80*

### **Análisis**

*Los estudiantes valoran a este aspecto con una calificación de 73 sobre 100, no obstante, los docentes le otorgan una calificación más alta, con 88 sobre 100. Este resultado sugiere que ...*

Para el cálculo del **grado de cumplimiento por actor** (estudiante, docente, otro), se propone tomar como referencia el manual del indicador “satisfacción de usuarios” establecido por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño, en donde, por cada pregunta que se formule, se le vincula una escala ordinal de respuestas que corresponde a la siguiente:

- Muy adecuado
- Adecuado
- Inadecuado
- Muy inadecuado
- No sabe o no responde (NS/NR)

Para lo cual el grado de cumplimiento se lo calcula sumando el número de actores que contestaron muy adecuado y adecuado, este resultado se lo divide entre el total de actores encuestados (no incluir los que contestaron NS/NR) multiplicado por cien, obteniendo un resultado porcentual que se lo interpretará de la siguiente manera:

### **Escala:**

Valoración cualitativa	Valoración cuantitativa
Muy Adecuado	Entre 75% hasta 100%
Adecuado	Entre 50% hasta 74%
Inadecuado	Entre 25% hasta 49%
Muy Inadecuado	Menos de 25%

*Fuente: Manual del indicador satisfacción de los usuarios - UDENAR.*

Para el caso de que una misma pregunta de la encuesta formulada fuese resuelta por diferentes actores, el grado de cumplimiento final se obtiene del promedio de los grados de cumplimiento de cada uno, como se observa en el ejemplo 2. Este cálculo lo puede incorporar en la metodología del proceso de autoevaluación del diplomado.

A continuación, se presenta la plantilla, que contiene las preguntas orientadoras, que desde su autonomía y características propias del diplomado pueden ser acondicionadas.

La relación de preguntas presentadas a continuación, son las mínimas requeridas en el proceso de autoevaluación.

Cordialmente,



**GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA**  
Vicerrector Académico



**LUIS OBEYMAR ESTRADA**  
Asesor de Desarrollo Académico

Anexo:

- Plantilla de Autoevaluación de Diplomados

**Proyectó:** Luis Obeymar Estrada, Asesor de Desarrollo Académico.

**Revisó:** Giraldo Javier Gómez Guerra, Vicerrector Académico.

**Documento de Autoevaluación**

**[Nombre del Diplomado]**

**[Cohorte]**

**[Facultad]**

**[Programa]**

**[Logotipo opcional]**

**[Fecha: año/mes]**

## PRESENTACIÓN

[En esta sección describa la denominación del diplomado, la duración en horas, modalidad, el propósito de formación u objetivos, su historia, número de cohortes, acuerdo de aprobación del Consejo Académico, punto de equilibrio, número de docentes participantes, total de estudiantes formados. Diligenciar la siguiente tabla que incluya las cohortes desarrolladas a partir del acuerdo de creación]

**Tabla1. Estudiantes inscritos al diplomado por cohorte**

Cohorte	Fecha de oferta	Inscritos	Admitidos	% de deserción
I	01-feb-2004 a 15-jun-2024	100	30	0%
II	01-ago-2004 a 2-dic-2024	70	30	1%
...				

## AUTOEVALUACIÓN [AÑO]

[Describir brevemente la metodología utilizada y el muestreo de la población involucrada en el proceso, fecha de aplicación, propuesta de escala de evaluación]

**Escala:**

Valoración cualitativa	Valoración cuantitativa
Muy Adecuado	Entre 75% hasta 100%
Adecuado	Entre 50% hasta 74%
Inadecuado	Entre 25% hasta 49%
Muy Inadecuado	Menos de 25%

### 1. DENOMINACIÓN

**Criterios de evaluación:** correspondencia con el nivel de formación del diplomado y con los contenidos curriculares del mismo.

**Pregunta orientadora 1.** (estudiantes y docentes). El grado de correspondencia entre el plan de estudios desarrollado y los propósitos de formación respecto a la denominación otorgada al diplomado, es:

### 2. JUSTIFICACIÓN

**Criterios de evaluación:** pertinencia del diplomado en la región, valor agregado del diplomado en el proceso de formación del estudiante, modalidad en que se oferta.

**Pregunta orientadora 2.** (estudiantes y docentes). La pertinencia del diplomado y la correlación con las necesidades actuales de la región, es:

**Pregunta orientadora 3.** (estudiantes). El aporte del diplomado a su desempeño profesional y a la ampliación de su campo laboral, es:

**Pregunta orientadora 4.** (estudiantes y docentes). La modalidad en la que se ofrece el diplomado (presencial, virtual, distancia, presencial apoyada en TIC), es:

### 3. ASPECTOS CURRICULARES

**Criterios de evaluación:** fundamentos teóricos y a la naturaleza del objeto de estudio del diplomado, plan de estudios, estrategias pedagógicas y evaluativas implementadas, alcance de los objetivos del diplomado, tanto en términos de conocimientos como de habilidades.

**Pregunta orientadora 5.** (estudiantes). La formación académica y los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del diplomado, es:

**Pregunta orientadora 6.** (estudiantes). La metodología de enseñanza empleada por los docentes para facilitar los procesos de aprendizaje, es:

**Pregunta orientadora 7.** (estudiantes). La coherencia entre las estrategias de evaluación y las actividades de formación, es:

**Pregunta orientadora 8.** (estudiantes y docentes). La difusión de información sobre la oferta, el proceso de inscripción y admisión del diplomado, a través de los medios de comunicación, es:

**Pregunta orientadora 9.** (estudiantes). La implementación de los mecanismos de retroalimentación a partir de los resultados de sus evaluaciones, es:

### 4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

**Criterios de evaluación:** los mecanismos de interacción entre estudiante-profesor y estudiante-estudiante, la distribución y seguimiento de horas de interacción entre estudiante y profesor, uso de los recursos dispuestos por el diplomado para el logro de los aprendizajes esperados, la pertinencia y requisitos del trabajo final del diplomado.

**Pregunta orientadora 10.** (estudiantes y docentes). El grado de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas con respecto a la naturaleza del proceso de formación, es:

**Pregunta orientadora 11.** (estudiantes y docentes). Para el ejercicio del proceso de enseñanza aprendizaje, la disponibilidad de los recursos humanos, tecnológicos y físicos dispuestos para el logro de los objetivos fijados en esta actividad del estudiante, es:

**Pregunta orientadora 12.** (estudiantes). La distribución del tiempo para el trabajo directo (desarrollo de los cursos o módulos en clase) respecto al trabajo independiente (tareas en casa, investigación, trabajos finales), es:

**Pregunta orientadora 13.** (estudiantes). La pertinencia y requisitos del trabajo final requerido por el diplomado, es:

## 5. PROFESORES

**Criterios de evaluación:** perfiles de los profesores que atienden del diplomado.

**Pregunta orientadora 14.** (estudiantes). El desempeño de los docentes para la atención de las labores formativas en el diplomado, es:

**Pregunta orientadora 15.** (estudiantes). El perfil profesional de los docentes para la atención de las labores formativas en el diplomado, es:

## 6. MEDIOS EDUCATIVOS

**Criterios de evaluación:** dotación para el desarrollo de las actividades que soportan el proceso formativo: equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos (software y hardware), recursos bibliográficos, físicos y digitales, y bases de datos

**Pregunta orientadora 16.** (estudiantes y docentes). Las Tecnologías de Información y Comunicación (recursos informáticos, plataformas tecnológicas) utilizados para el proceso de formación, son:

**Pregunta orientadora 17.** (estudiantes y docentes). La dotación de los medios educativos (material bibliográfico de consulta, bases de datos digitales, laboratorios, equipos audiovisuales) con la que cuenta el diplomado, es:

## 7. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

**Criterio de evaluación:** espacios físicos y virtuales para soportar los ambientes de aprendizaje, para atender las actividades académicas y administrativas del diplomado, y para apoyar el trabajo independiente del estudiante.

**Pregunta orientadora 18.** (estudiantes y docentes). La infraestructura física dispuesta por la Universidad de Nariño, es:

**Pregunta orientadora 19.** (estudiantes y docentes). La infraestructura tecnológica referente a la conectividad, acceso a redes de datos dispuesta por la Universidad de Nariño, es:

## 8. PRESUPUESTO

**Criterio de evaluación:** presupuesto del diplomado.

### Análisis

[No hay necesidad de explicitar pregunta a los estudiantes o a los docentes. En este aspecto el comité de autoevaluación debe argumentar y valorar si el presupuesto del

diplomado se ajusta a las necesidades y desarrollo del mismo, puede hacerlo en conjunto con el Comité Curricular]

### **Resultado**

[Expresa el resultado cuantitativo y cualitativo]

## **CONCEPTO GENERAL**

### **Tabla de resultados**

<b>Condición de calidad</b>	<b>Valoración cualitativa</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>
1. Denominación		
2. Justificación		
3. Aspectos Curriculares		
4. Organización de actividades académicas		
5. Profesores		
6. Medios educativos		
7. Infraestructura		
8. Presupuesto		

### **Resultado general**

[Redacte un concepto general. Si alguno de los aspectos anteriores quedó con valoración en “Inadecuado” o “Muy Inadecuado”, debe presentar una estrategia de mejoramiento]

### **Estrategias de Mejoramiento**

[Redacte las estrategias para mejorar académicamente el desarrollo del diplomado]

---

[Coordinador]  
[Diplomado]  
[Departamento]  
[Facultad]